



**SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
 (Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 - de Transparencia y  
 Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM)

<b>I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PEDIDOS EN EL MARCO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>
Secretario General Palacio Municipal – Av. Alfredo Mendiola 169 San Martín de Porres Teléfono 7900-100 anexo 104 E-mail: sg@mdsmp.gob.pe

<b>II. DATOS DEL SOLICITANTE</b>			
Apellidos y Nombres / Razón Social		Documento de Identidad (DNI/LM/CE/RUC/Otros)	
<b>DOMICILIO</b>			
Av./Calle/Jr./Psje.	N°/ Dpto./Int.	Urb./AA.HH.	Distrito
Provincia	Departamento	Correo Electrónico	Teléfono / Fax

<b>III. INFORMACIÓN SOLICITADA</b>
..... ..... ..... ..... ..... ..... .....

<b>IV. DEPENDENCIA DE LA QUE SE REQUIERE LA INFORMACIÓN</b>

<b>V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (MARCAR CON UNA "X")</b>					
Copia simple	( )	Diskette	( )	Correo electrónico	( )
Copia certificada	( )	CD	( )	Otros	( )

<b>VI. OBSERVACIONES</b>
..... ..... .....

<b>VII. REPRESENTANTE LEGAL</b> (Para personas Jurídicas y Naturales que actúen por poder)	
Apellidos y Nombres	Documento de Identidad (DNI/LM/CE/Otros)
Nota: En caso de actuar a través de Representante Legal se deberá acompañar copia simple del Documento que acredite la representación.	
<b>FIRMA</b>	<b>CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b>

